



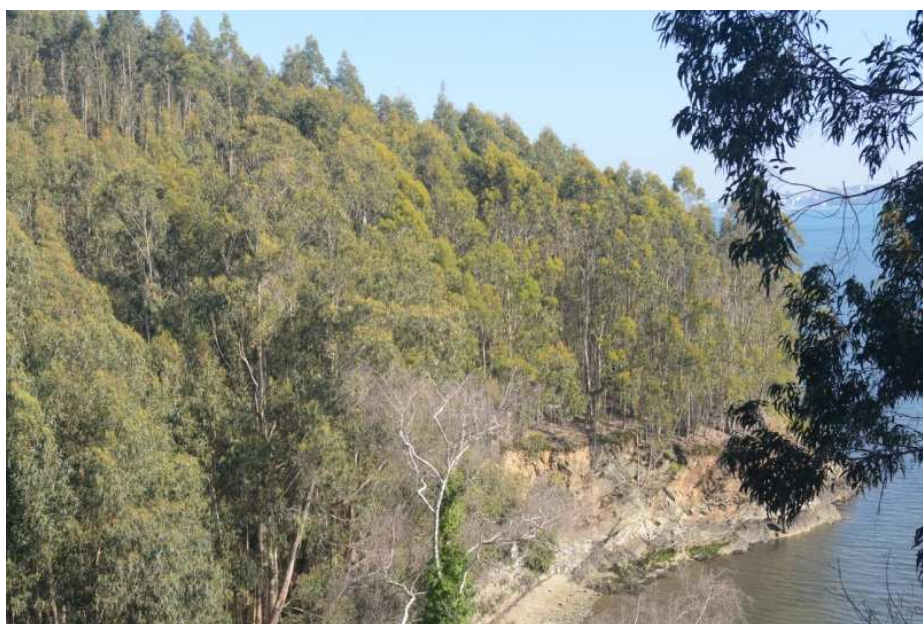
**life
fluvial**

LIFE16 NAT/ES/000771



Acción A2. Proyecto técnico para la mejora y restauración de hábitats naturales en el corredor fluvioestuarino de la Ría de Ribadeo/Ría del Eo (ZEC Río Eo-Galicia ES1120002, ZEPA Ribadeo ES0000085, ZEC/ZEPA Ría del Eo ES1200016)

DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN



Abril 2019

LIFE 16/NAT/ES/000771

Acción A2. Proyecto técnico para la mejora y restauración de hábitats naturales en el corredor fluvioestuarino de la Ría de Ribadeo/Ría del Eo (ZEC Río Eo-Galicia ES1120002, ZEPA Ribadeo ES0000085, ZEC/ZEPA Ría del Eo ES1200016)

DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

INDUROT (UNIOVI)

Pilar García Manteca

María Fernández García

Mauro Sanna

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Pilar García Manteca

Jesús Valderrábano Luque

DIRECCIÓN DEL PROYECTO

Jorge Marquínez García

Este informe debe citarse como: García Manteca, P., Fernández García, M. & Sanna, M. (2019): *Acción A2: Proyecto técnico para la mejora y restauración de hábitats naturales en el corredor fluvioestuarino de la Ría de Ribadeo/Ría del Eo (ZEC Río Eo-Galicia ES1120002, ZEPA Ribadeo ES0000085, ZEC/ZEPA Ría del Eo ES1200016). Desarrollo de las propuestas de actuación.* Informe realizado para el proyecto LIFE Fluvial (LIFE 16 NAT/ES7000771). Coordinadores: Pilar García Manteca y Jesús Valderrábano Luque. Director del proyecto: Jorge Marquínez García.

Recommended citation: García Manteca, P., Fernández García, M. & Sanna, M. (2019): *Acción A2: Proyecto técnico para la mejora y restauración de hábitats naturales en el corredor fluvioestuarino de la Ría de Ribadeo/Ría del Eo (ZEC Río Eo-Galicia ES1120002, ZEPA Ribadeo ES0000085, ZEC/ZEPA Ría del Eo ES1200016). Desarrollo de las propuestas de actuación.* Report developed within the LIFE Fluvial project (LIFE 16 NAT/ES7000771). Coordinators: Pilar García Manteca and Jesús Valderrábano Luque. Project director: Jorge Marquínez García.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ENCLAVE C1-01-01. VILAVELLA NORTE	3
3. ENCLAVE C1-01-02. VILAVELLA SUR	7
4. ENCLAVE C1-01-03. RIBADEO (AS ACEAS N)	11
5. ENCLAVE C1-01-04. RIBADEO (AS ACEAS SUR)	15
6. ENCLAVE C1-02-01. MERE	19
7. ENCLAVE C1-02-02. LOURIDO	23
8. ENCLAVE C1-02-03. RIBADEO RECTA MARISMA	25
9. ENCLAVE C1-02-04. CRUCE FERROCARRIL Y CARRETERA N-632	29
10. ENCLAVE C1-02-05. PUENTE DE PORTO	31
11. ENCLAVE C1-02-06. PORTO DE ABAIXO	35
12. ENCLAVE C1-02-07. A XUNQUEIRA	39
13. ENCLAVE C1-02-08. AS ARNELAS I	43
14. ENCLAVE C1-02-09. AS ARNELAS II	47
15. ENCLAVE C1-02-10. REGO DE FERREIRA	49
16. ENCLAVE C1-03-01. ISLA VEGADEO	53
17. ENCLAVE C1-03-02. MARISMA ENTRE MIOU Y LOUTEIRO	55
18. ENCLAVE C1-03-03. MARISMA EN LOUTEIRO	59
19. ENCLAVE C1-04-01. TRABADA	63
20. ENCLAVE C1-04-02. ISLOTE EN TRABADA	67
21. SÍNTESIS	71

1. INTRODUCCIÓN

El presente anexo forma parte del documento elaborado en el marco de la acción A2 *Planificación técnica de las acciones de conservación* titulado *Proyecto técnico para la mejora y restauración de hábitats naturales en el corredor fluvioestuarino de la Ría de Ribadeo/ Ría del Eo (ZEC Río Eo-Galicia ES1120002, ZEPA Ribadeo ES0000085, ZEC/ZEPA Ría del Eo ES1200016)* en el que se incluye la planificación técnica de la acción de conservación C1. Dicha acción consiste en el desarrollo de actuaciones que permitan aumentar la superficie del hábitat prioritario 91E0* y mejorar el grado de conservación del mismo a lo largo de 14 km de corredor fluvial del río Eo. Complementariamente, también se incrementará la superficie del hábitat 9230 y se mejorará su estado de conservación.

Con este anexo se pretende completar el contenido del proyecto técnico aportando información y cartografía detallada de las actuaciones a llevar a cabo de forma que ayude en la ejecución de los trabajos en los 19 enclaves de la acción A1 que suponen una superficie total de unas 18 ha.

Las actuaciones previstas son:

- Tala de eucaliptales.
- Retirada de árboles muertos.
- Eliminación y control de especies exóticas invasoras.
- Restauración forestal.

La densidad de la plantación será de 2.900 pies/ha, al azar. Las labores de realización serán con métodos manuales y se instalarán tubos protectores para evitar daños por fauna silvestre.

2. ENCLAVE C1-01-01. VILAVELLA NORTE

Este enclave de actuación tiene una superficie de 873 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la primera mitad del año 2019 y otra en la segunda mitad de ese mismo año, de forma que se incremente la superficie del hábitat 91E0* y se mejore la superficie del hábitat 9230 (Figura 1).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y alóctonas (Tabla 1), además en algunos sectores del enclave se requerirá un desbroce y un acondicionamiento del terreno para la posterior plantación.

FASE 1. AÑO 2019 (PRIMER SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Eliminación de <i>Delairea odorata</i>	-	170

Tabla 1. Actuaciones a llevar a cabo en la primera fase en el enclave C1-01-01.

En la segunda fase se llevará a cabo la plantación de especies autóctonas siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus* y *Laurus nobilis*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en las zonas acondicionadas y en los sectores con ausencia de vegetación riparia de alto porte de cara a mejorar la continuidad longitudinal del bosque de ribera.

En total, se realizarán plantaciones en una superficie de 734 m², que constituye el 84% de la superficie total del enclave, con un total de 213 pies (Tabla 2).

FASE 2. AÑO 2019 (SEGUNDO SEMESTRE).					
Plantación	Superficie (m²)	Plantaciones (nº de individuos)			
		<i>Salix atrocinerea</i>	<i>Fraxinus excelsior</i>	<i>Acer pseudoplatanus</i>	<i>Laurus nobilis</i>
De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	734	85	106	11	11

Tabla 2. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* a llevar a cabo en el enclave C1-01-01.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas y las plantaciones mejorarán la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento del hábitat 91E0* en 873 m².



ENCLAVE DE ACTUACIÓN C1-01-01. VILAVELLA NORTE

Actuaciones

91E0

-  Plantación de restauración
-  Desbroce y plantación de restauración
-  Hábitat recuperado

 Enclave actuación

- Invasoras y alóctonas a eliminar
Do- *Delairea odorata*



0 50 100 m

Figura 1. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-01-01.

3. ENCLAVE C1-01-02. VILAVELLA SUR

Este enclave de actuación tiene una superficie de 14226 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la primera mitad del año 2019 y otra en la segunda mitad de ese mismo año, de forma que se mejore el grado de conservación del hábitat 9230 e incremente la superficie de dicho hábitat y del 91E0* (Figura 2).

Durante la primera fase se procederá a la eliminación de especies invasoras y alóctonas y a la tala de los eucaliptales presentes en el enclave (Tabla 3).

FASE 1. AÑO 2019 (PRIMER SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Tala de eucaliptales	-	11470
Eliminación de <i>Acacia melanoxylon</i>	8	-
Eliminación de <i>Delairea odorata</i>	-	5
Eliminación de <i>Helichrysum petiolare</i>	-	50
Eliminación de <i>Oxalis pes-caprae</i>	1	-
Eliminación de <i>Pinus pinaster</i>	2	-
Eliminación de <i>Rosa</i> sp.	1	-

Tabla 3. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave C1-01-02.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis*, *Corylus avellana*, *Quercus robur*, *Betula celtiberica*, *Arbutus unedo*, *Pyrus cordata*, *Malus sylvestris* y *Prunus spinosa*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores con ausencia de vegetación riparia de alto porte y en los sectores del enclave compuestos inicialmente de especies invasoras y/o alóctonas que, en total, suponen una superficie de 12151 m², un

85% de la superficie del enclave. Para ello se requerirán de 3524 pies repartidos como se muestra en la Tabla 4.

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 230 m² repartidos en pequeños parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

FASE 2. AÑO 2019 (SEGUNDO SEMESTRE)			
PLANTACIONES	De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	De restauración (incremento del hábitat 9230)	TOTAL
Superficie (m ²)	1533	10618	12151
Especies	Nº individuos		
<i>Salix atrocinerea</i>	178	92	270
<i>Fraxinus excelsior</i>	178	92	270
<i>Acer pseudoplatanus</i>	67	65	132
<i>Laurus nobilis</i>	22	65	87
<i>Corylus avellana</i>	-	65	65
<i>Quercus robur</i>	-	2094	2094
<i>Betula celtiberica</i>	-	308	308
<i>Arbutus unedo</i>	-	185	185
<i>Pyrus cordata</i>	-	31	31
<i>Malus sylvestris</i>	-	31	31
<i>Prunus spinosa</i>	-	62	62

Tabla 4. Plantaciones con especies de los hábitats 91E0* y 9230 a llevar a cabo en el enclave C1-01-02.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas permitirán la mejora del grado de conservación del hábitat 9230 en 306 m², además con las plantaciones se mejoran la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento del hábitat 91E0* en 1763 m² y del 9230 en 10618 m².

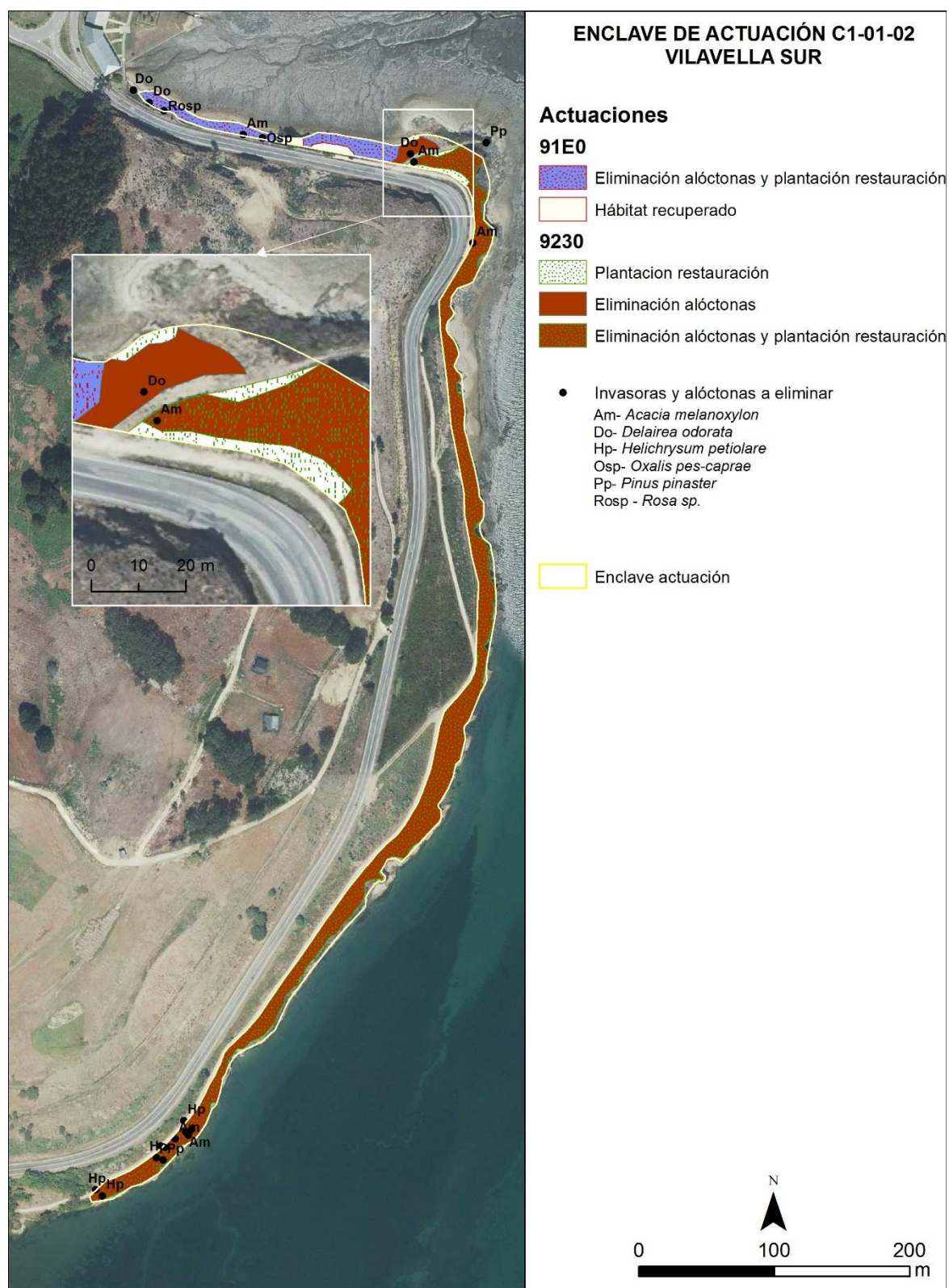


Figura 2. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-01-02.

4. ENCLAVE C1-01-03. RIBADEO (AS ACEAS N)

Este enclave de actuación tiene una superficie de 4749 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la segunda mitad del año 2019 y otra en la primera mitad del año 2020, de forma que se mejore e incremente la superficie de del hábitat 9230 y se incremente el hábitat 91E0* (Figura 3).

Durante la primera fase se procederá a la eliminación de especies invasoras y alóctonas incluyendo la tala de los eucaliptales presentes en el enclave (Tabla 5).

FASE 1. AÑO 2019 (SEGUNDO SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Tala de eucaliptales	-	1569
Eliminación de <i>Delairea odorata</i>	-	8
Eliminación de <i>Tradescantia fluminensis</i>	-	10
Eliminación de <i>Zantedeschia aethiopica</i>	5	-

Tabla 5. Actuaciones a llevar a cabo en la primera fase en el enclave C1-01-03.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis*, *Corylus avellana*, *Quercus robur*, *Betula celtiberica*, *Arbutus unedo*, *Pyrus cordata*, *Malus sylvestris* y *Prunus spinosa*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores del enclave compuestos inicialmente de especies invasoras y/o alóctonas que, en total, suponen una superficie de 1661 m², un 35% de la superficie del enclave. Para ello se requerirán de 482 pies repartidos como se muestra en la Tabla 6.

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 2191 m² repartidos en pequeños parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no

logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

PLANTACIONES	De restauración (incremento del hábitat 9230)
Superficie (m ²)	1661
<i>Salix atrocinerea</i>	14
<i>Fraxinus excelsior</i>	14
<i>Acer pseudoplatanus</i>	10
<i>Laurus nobilis</i>	10
<i>Corylus avellana</i>	10
<i>Quercus robur</i>	328
<i>Betula celtiberica</i>	48
<i>Arbutus unedo</i>	29
<i>Pyrus cordata</i>	5
<i>Malus sylvestris</i>	5
<i>Prunus spinosa</i>	10

Tabla 6. Plantaciones con especies del hábitat 9230* a llevar a cabo en el enclave C1-01-03.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas permitirán la mejora del grado de conservación del hábitat 9230 en 667 m², respectivamente, además con las plantaciones se mejoran la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento del hábitat 91E0* en 2191 m² y del 9230 en 1661 m².



ENCLAVE DE ACTUACIÓN C1-01-03.RIBADEO (AS ACEAS N)

Actuaciones

91E0

 Hábitat recuperado

9230

 Eliminación alóctonas

 Eliminación alóctonas y plantación restauración

 Enclave actuación

- Invasoras y alóctonas a eliminar

Do- *Delairea odorata*

Tf- *Tradescantia fluminensis*

Za- *Zantedeschia aethiopica*



0 50 100
m

Figura 3. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-01-03.

5. ENCLAVE C1-01-04. RIBADEO (AS ACEAS SUR)

Este enclave de actuación tiene una superficie de 55397 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la primera mitad del año 2019 y otra en la primera mitad del año 2020, de forma que se mejore el grado de conservación e incremente la superficie de los hábitats 9230 y 91E0* (Figura 4).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 7), además en tres pequeños sectores del enclave se requerirá de un desbroce y acondicionamiento del terreno para poder llevar a cabo la posterior plantación

FASE 1. AÑO 2019 (PRIMER SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Tala de eucaliptales	-	36343
Eliminación de <i>Acacia melanoxylon</i>	3	-
Eliminación de <i>Arundo donax</i>	-	535
Eliminación de <i>Delairea odorata</i>	3	-
Eliminación de <i>Helichrysum petiolare</i>	77	595
Eliminación de <i>Pinus pinaster</i>	5	-
Eliminación de <i>Pinus radiata</i>	1	-
Eliminación de <i>Platanus orientalis</i>	1	-

Tabla 7. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave C1-01-04.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis*, *Corylus avellana*, *Quercus robur*, *Betula celtiberica*, *Arbutus unedo*, *Pyrus cordata*, *Malus sylvestris* y *Prunus spinosa*. Se plantará,

mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores acondicionados y en los sectores del enclave compuestos inicialmente de especies invasoras y/o autóctonas, que en total suponen 40881 m² de superficie, un 74% de la superficie total, requiriéndose 11855 pies repartidos como se muestra en la Tabla 8. Cabe mencionar que estas superficies se han visto ligeramente reducidas al discurrir por el enclave las vías del ferrocarril y de cara a la plantación se hará necesario mantener las servidumbres de protección establecidas.

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 607 m² repartidos en pequeños parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

FASE 2. AÑO 2020 (PRIMER SEMESTRE)			
PLANTACIONES	De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	De restauración (incremento del hábitat 9230)	TOTAL
Superficie (m ²)	4576	36305	40881
Especies	Nº individuos		
<i>Salix atrocinerea</i>	531	316	847
<i>Fraxinus excelsior</i>	531	316	847
<i>Acer pseudoplatanus</i>	199	211	410
<i>Laurus nobilis</i>	-	211	211
<i>Corylus avellana</i>	66	211	277
<i>Quercus robur</i>	-	7159	7159
<i>Betula celtiberica</i>	-	1053	1053
<i>Arbutus unedo</i>	-	632	632
<i>Pyrus cordata</i>	-	105	105
<i>Malus sylvestris</i>	-	105	105
<i>Prunus spinosa</i>	-	211	211

Tabla 8. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* y 9230 a llevar a cabo en el enclave C1-01-04.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o autóctonas permitirán la mejora del grado de conservación del hábitat 9230 en 8619 m² y del hábitat 91E0* en 3227 m², además con las plantaciones se mejoran la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento de los hábitats 91E0* y 9230 en 5183 m² y 36305 m², respectivamente.

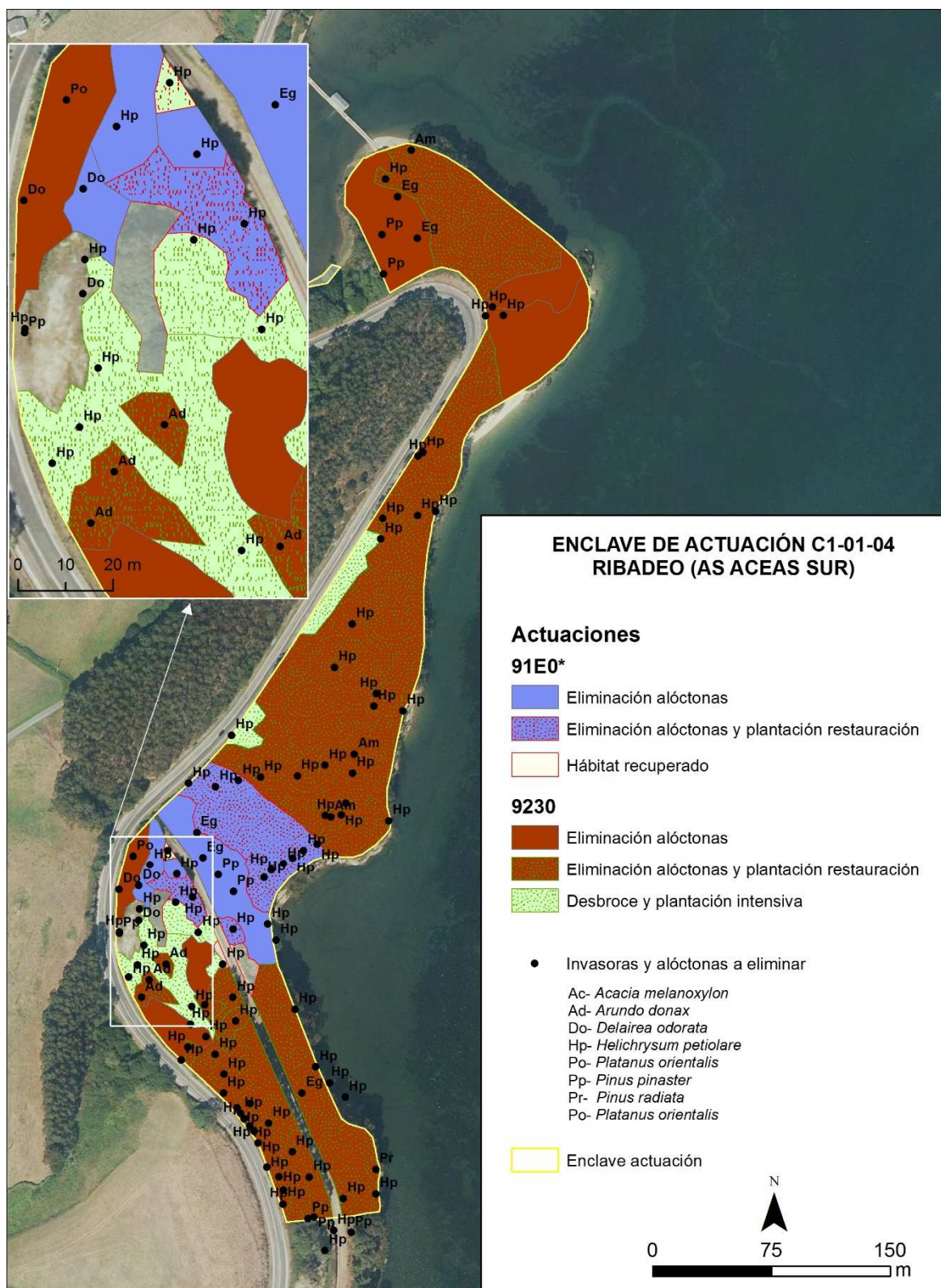


Figura 4. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-01-04.

6. ENCLAVE C1-02-01. MERE

Este enclave de actuación tiene una superficie de 4358 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la primera mitad del año 2019 y otra en la primera mitad del año 2020, de forma que se mejore el grado de conservación del hábitat 91E0* y se incremente la superficie de los hábitats 9230 y 91E0* (Figura 5).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 9), además en los sectores del enclave que lo requieran se llevará a cabo un desbroce y acondicionamiento del terreno para poder llevar a cabo la posterior plantación.

FASE 1. AÑO 2019 (PRIMER SEMESTRE)		
Actuaciones. Eliminación de alóctonas e invasoras	Uds	Superficie (m ²)
Eliminación de <i>Aloe maculata</i>	1	-
Eliminación de <i>Delairea odorata</i>	-	2
Eliminación de <i>Eriobotrya japonica</i>	2	-
Eliminación de <i>Pinus pinaster</i>	4	-

Tabla 9. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-02-01.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis*, *Corylus avellana*, *Quercus robur*, *Betula celtiberica*, *Arbutus unedo*, *Pyrus cordata*, *Malus sylvestris* y *Prunus spinosa*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores acondicionados y en los sectores con ausencia de vegetación riparia de alto porte todo ello de cara a mejorar la continuidad del corredor fluvioestuarino. Además, se llevará a cabo una plantación de refuerzo del hábitat 91E0* en una parte del borde del enclave en contacto con la marisma.

En total, en esta fase, se va a intervenir en 3028 m², un 69% de la superficie total, requiriéndose 822 pies repartidos como se muestra en la Tabla 10.

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 612 m² repartidos en pequeños parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

FASE 2. AÑO 2020 (PRIMER SEMESTRE)				
PLANTACIONES	De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	De refuerzo (mejora del hábitat 91E0*)	De restauración (incremento del hábitat 9230)	TOTAL
Superficie (m ²)	861	387	1780	3028
Especies	Nº individuos			
<i>Salix atrocinerea</i>	100	22	15	137
<i>Fraxinus excelsior</i>	100	22	15	137
<i>Acer pseudoplatanus</i>	37	8	10	55
<i>Laurus nobilis</i>	-	-	10	10
<i>Corylus avellana</i>	23	3	10	36
<i>Quercus robur</i>	-	-	351	351
<i>Betula celtiberica</i>	-	-	52	52
<i>Arbutus unedo</i>	-	-	31	31
<i>Pyrus cordata</i>	-	-	5	5
<i>Malus sylvestris</i>	-	-	5	5
<i>Prunus spinosa</i>	-	-	10	10

Tabla 10. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* y 9230 a llevar a cabo en el enclave C1-02-01.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas, así como la plantación de refuerzo permitirán la mejora del grado de conservación del hábitat 91E0* en 484 m², además con las plantaciones se mejoran la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento de los hábitats 91E0* y 9230 en 1473 m² y 1780 m², respectivamente.

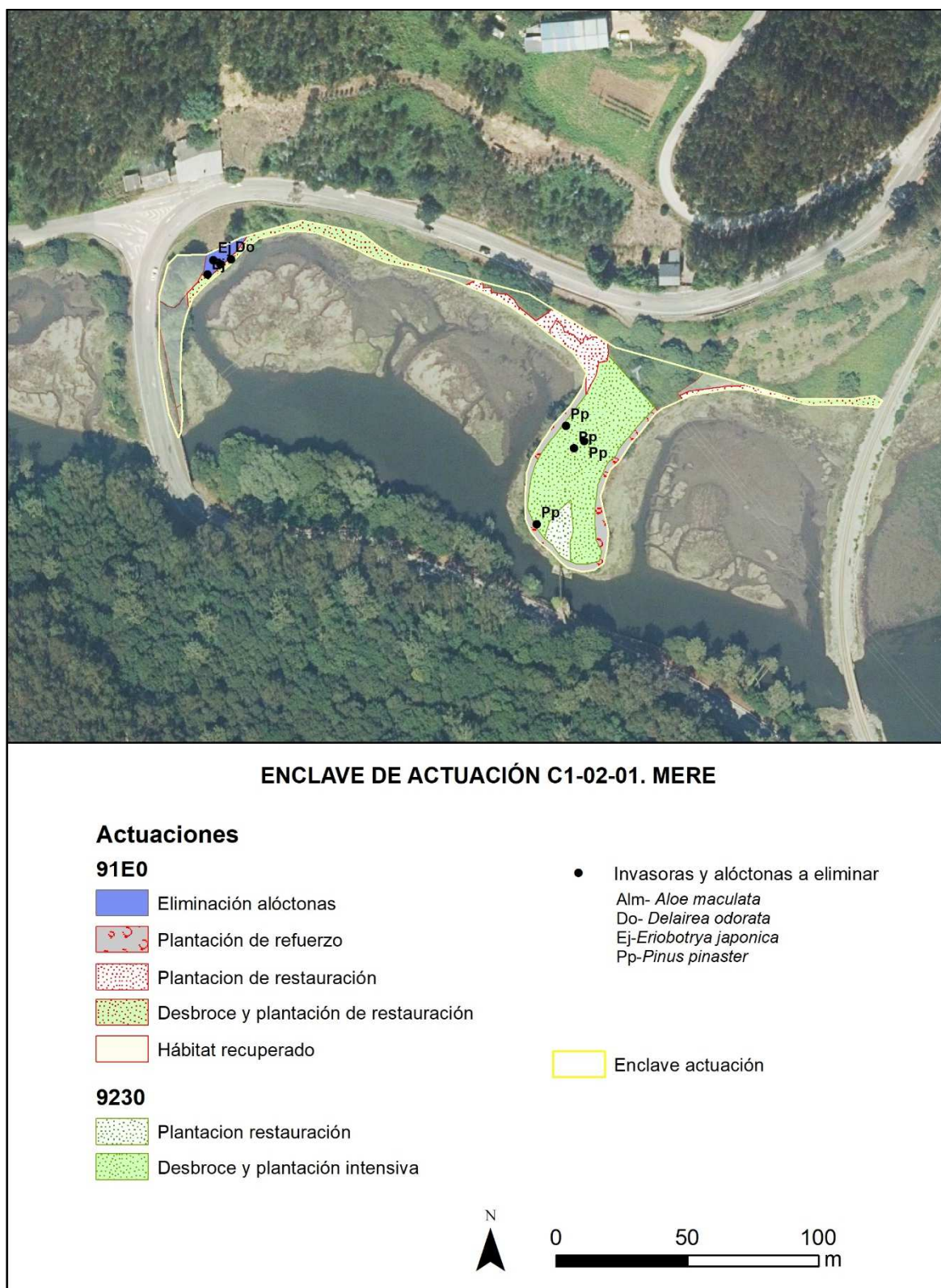


Figura 5. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-02-01.

7. ENCLAVE C1-02-02. LOURIDO

Este enclave de actuación tiene una superficie de 178 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en la segunda mitad del año 2019 de forma que se mejore el estado de conservación del hábitat 91E0* en la totalidad de la superficie del enclave (Figura 6). Se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 11). La presencia del tendido eléctrico a lo largo de todo el enclave imposibilita llevar a cabo las plantaciones previstas en el proyecto.

FASE 1. AÑO 2019 (SEGUNDO SEMESTRE)		
Actuaciones. Eliminación de alóctonas e invasoras	Uds	Superficie (m ²)
Eliminación de <i>Acacia melanoxylon</i>	1	-
Eliminación de <i>Eucalyptus globulus</i>	-	2

Tabla 11. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-02-02.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas permitirán la mejora del grado de conservación del hábitat 91E0* en 178 m².

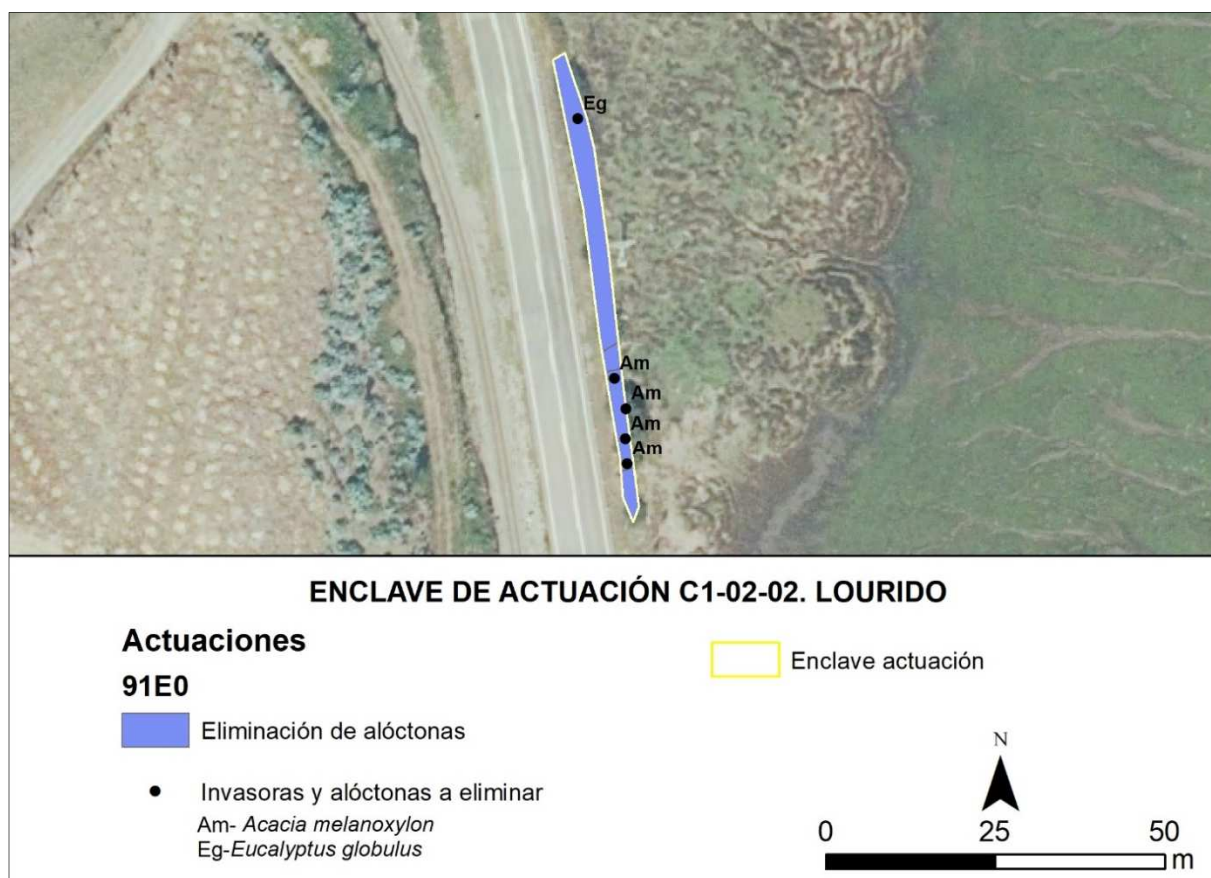


Figura 6. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-02-02.

8. ENCLAVE C1-02-03. RIBADEO RECTA MARISMA

Este enclave de actuación tiene una superficie de 15194 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la primera mitad del año 2019 y otra en la primera mitad del año 2020, de forma que se mejore e incremente la superficie del hábitat 91E0* (Figura 7).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 12) y a la retirada de alisos muertos además en los sectores del enclave que lo requieran se llevará a cabo un desbroce y acondicionamiento del terreno para poder llevar a cabo la posterior plantación.

FASE 1. AÑO 2019 (PRIMER SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Retirada de alisos muertos	1	-
Eliminación de <i>Acacia melanoxylon</i>	9	-
Eliminación de <i>Cortaderia selloana</i>	4	-
Eliminación de <i>Cotula coronopifolia</i>	-	10
Eliminación de <i>Eucalyptus globulus</i>	2	-
Eliminación de <i>Lonicera japonica</i>	2	-
Eliminación de <i>Pinus radiata</i>	2	-
Eliminación de <i>Rosa</i> sp.	1	-
Eliminación de <i>Yucca aloifolia</i>	1	-

Tabla 12. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-02-03.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizarán las especies forestales *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus* y *Corylus avellana*. Se plantará,

mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores acondicionados y en los sectores con ausencia de vegetación riparia de alto porte todo ello de cara a mejorar la continuidad del corredor fluvioestuarino. Además, se llevará a cabo una plantación de refuerzo del hábitat 91E0* en una parte del borde del enclave en contacto con la marisma.

Además, en la sauceda en las que en la primera fase se talen alisos afectados por *Phytophthora alni*, se procederá a la reposición de los árboles muertos con otras especies características del hábitat 91E0* *Salix atrocinerea* y *Fraxinus excelsior* (Tabla 13).

En total, en esta fase, se va a intervenir en 7923 m² de superficie, más del 52% de la superficie total, requiriéndose 2033 pies repartidos como se muestra en la Tabla 13.

Cabe mencionar que la presencia del tendido eléctrico a lo largo de una franja paralela a la carretera en todo el enclave imposibilita llevar a cabo las plantaciones previstas en esa franja

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 1709 m² repartidos en pequeños parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

FASE 2. AÑO 2020 (PRIMER SEMESTRE).					
Plantación	Superficie (m ²)	Plantaciones (nº de individuos)			
		<i>Salix atrocinerea</i>	<i>Fraxinus excelsior</i>	<i>Acer pseudoplatanus</i>	<i>Corylus avellana</i>
De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	6972	809	809	303	101
De refuerzo (mejora del hábitat 91E0*)	951	10	1	-	-
TOTAL	7923	819	810	303	101

Tabla 13. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* a llevar a cabo en el enclave C1-02-03.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas, así como la plantación de refuerzo permitirán la mejora del grado de conservación del hábitat 91E0* en 5461 m², además, con las plantaciones se mejoran la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento de dicho hábitat en 8681 m².

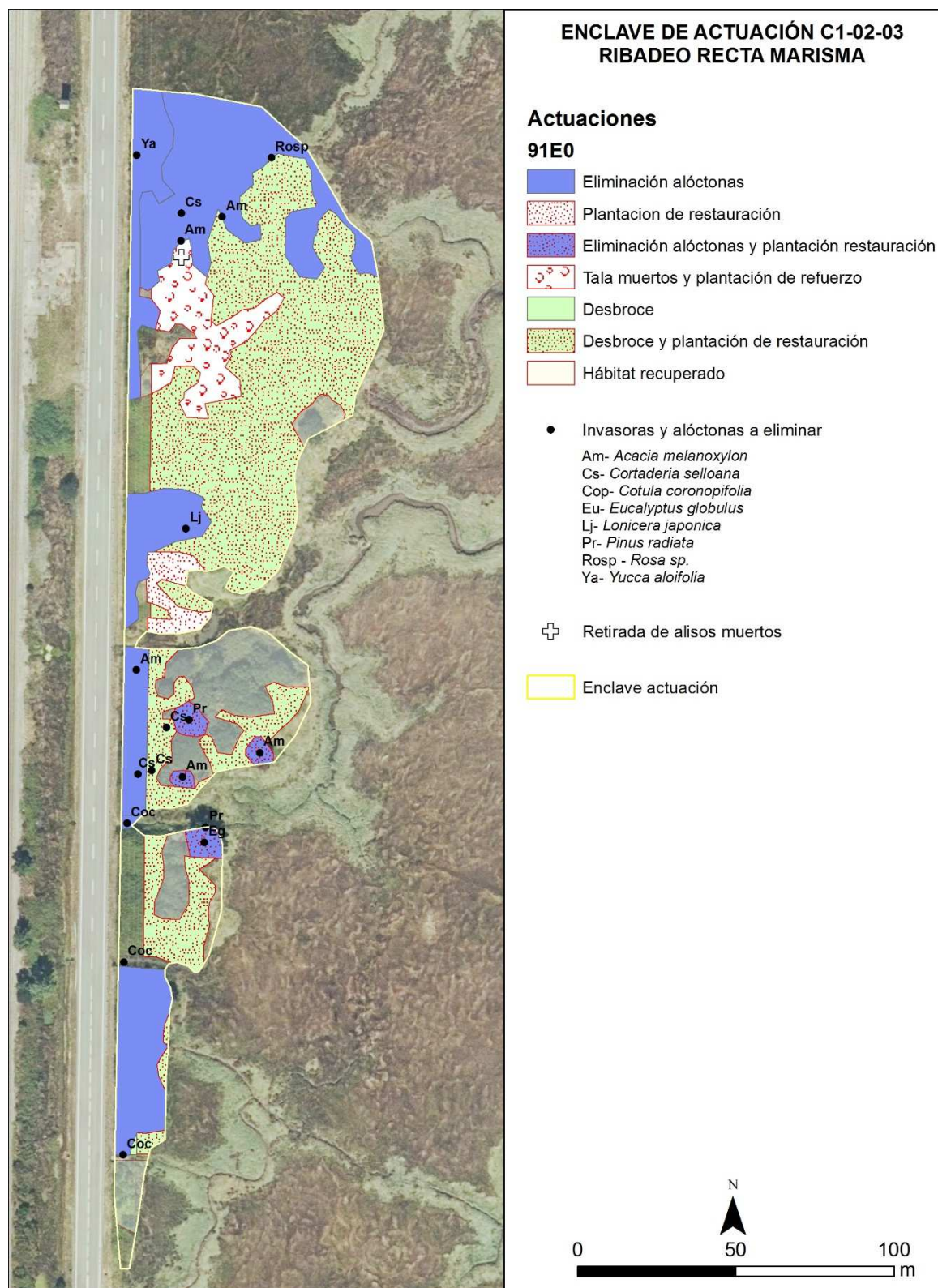


Figura 7. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-02-03.

9. ENCLAVE C1-02-04. CRUCE FERROCARRIL Y CARRETERA N-632

Este enclave de actuación tiene una superficie de 128 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la primera mitad del año 2019 y otra en la primera mitad del año 2020, de forma que se mejore e incremente la superficie del hábitat 91E0* (Figura 8).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 14).

FASE 1. AÑO 2019 (PRIMER SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Eliminación de <i>Acacia melanoxylon</i>	5	-

Tabla 14. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-02-04.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*. Se plantarán 37 estaquillas repartidas a lo largo de todo el enclave, incrementándose la superficie de hábitat 91E0* en 128 m².

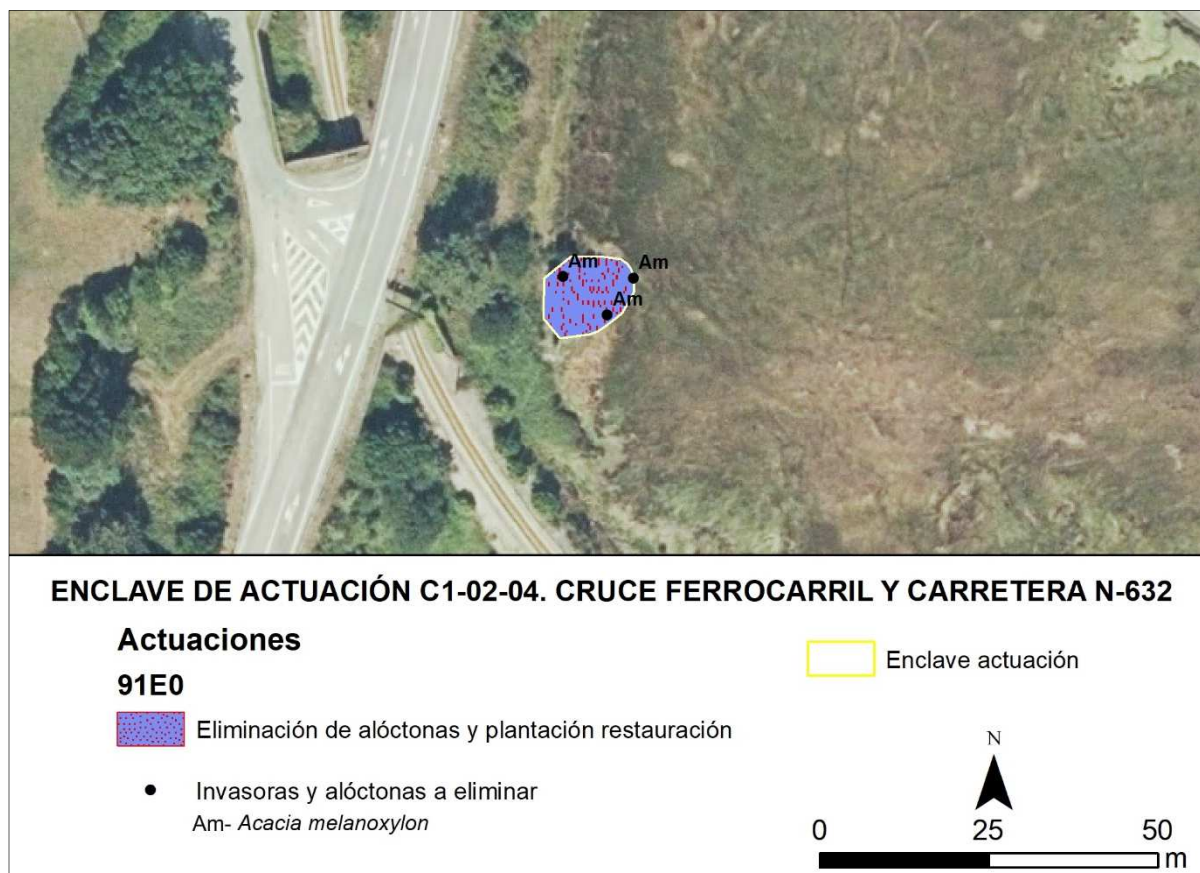


Figura 8. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-02-04.

10. ENCLAVE C1-02-05. PUENTE DE PORTO

Este enclave de actuación tiene una superficie de 1288 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la segunda mitad del año 2019 y otra en la primera mitad del año 2020, de forma que se mejore e incremente la superficie del hábitat 91E0* (Figura 9).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 15), además en los sectores del enclave que lo requieran se llevará a cabo un desbroce y acondicionamiento del terreno para poder llevar a cabo la posterior plantación.

FASE 1. AÑO 2019 (SEGUNDO SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Eliminación de <i>Crocsmia × crocosmiiflora</i>	-	4
Eliminación de <i>Ligustrum lucidum</i>	-	45
Eliminación de <i>Ligustrum ovalifolium</i>	-	18
Eliminación de <i>Pinus pinaster</i>	1	-
Eliminación de <i>Vinca minor</i>	-	5

Tabla 15. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-02-05.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis* y *Arbutus unedo*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores acondicionados y en los sectores que antes de la primera fase estaban cubiertos por especies alóctonas que, en total, suponen una superficie de 984 m² de superficie, más del 76% de la superficie total del enclave. Para ello se requerirán de 285 pies repartidos como se muestra en la Tabla 16.

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 126 m² repartidos en pequeños parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

FASE 2. AÑO 2020 (PRIMER SEMESTRE).						
Plantación	Superficie (m ²)	Plantaciones (nº de individuos)				
		<i>Salix atrocinerea</i>	<i>Fraxinus excelsior</i>	<i>Acer pseudoplatanus</i>	<i>Laurus nobilis</i>	<i>Arbutus unedo</i>
De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	984	114	100	43	20	9

Tabla 16. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* a llevar a cabo en el enclave C1-02-05.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas permitirán la mejora del grado de conservación del hábitat 91E0* en 85 m², además con las plantaciones se mejoran la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento del hábitat 91E0* en 1110 m².



ENCLAVE DE ACTUACIÓN C1-02-05. PUENTE DE PORTO

Actuaciones

91E0

-  Eliminación alóctonas
-  Eliminación alóctonas y plantación restauración
-  Desbroce y plantación de restauración
-  Hábitat recuperado

 Enclave actuación

- Invasoras y alóctonas a eliminar

Cro- *Crocasmia x crocosmiiflora*

Li- *Ligustrum lucidum*

Lo- *Ligustrum ovalifolium*

Pp- *Pinus pinaster*

Vm- *Vinca minor*



0 25 50 m

Figura 9. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-02-05.

11. ENCLAVE C1-02-06. PORTO DE ABAIXO

Este enclave de actuación tiene una superficie de 3119 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la segunda mitad del año 2019 y otra en la primera mitad del año 2020, de forma que se incremente la superficie de los hábitats 91E0* y 9230 (Figura 10).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 17), además en los sectores del enclave que lo requieran se llevará a cabo un desbroce y acondicionamiento del terreno para poder llevar a cabo la posterior plantación.

FASE 1. AÑO 2019 (SEGUNDO SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Eliminación de <i>Eucalyptus globulus</i>	5	-
Eliminación de <i>Pinus pinaster</i>	5	-

Tabla 17. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-02-06.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis*, *Corylus avellana*, *Quercus robur*, *Betula celtiberica*, *Arbutus unedo*, *Pyrus cordata*, *Malus sylvestris* y *Prunus spinosa*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores acondicionados y en los sectores del enclave compuestos inicialmente de especies invasoras y/o alóctonas. En total se va a intervenir en 1121m², casi un 36% de la superficie total del enclave requiriéndose 325 pies repartidos como se muestra en la Tabla 18.

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 416 m² repartidos en pequeños parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro

de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

FASE 2. AÑO 2020 (PRIMER SEMESTRE)			
PLANTACIONES	De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	De restauración (incremento del hábitat 9230)	TOTAL
Superficie (m ²)	1000	121	1121
Especies	Nº individuos		
<i>Salix atrocinerea</i>	115	1	116
<i>Fraxinus excelsior</i>	115	1	116
<i>Acer pseudoplatanus</i>	44	1	45
<i>Laurus nobilis</i>	-	1	1
<i>Corylus avellana</i>	15	1	16
<i>Quercus robur</i>	-	24	24
<i>Betula celtiberica</i>	-	4	4
<i>Arbutus unedo</i>	-	2	2
<i>Prunus spinosa</i>	-	1	1

Tabla 18. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* y 9230 a llevar a cabo en el enclave C1-02-06.

Con las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas y las plantaciones que se realizarán se mejoran la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento de los hábitats 91E0* y 9230 en 1416 m² y 121 m², respectivamente.

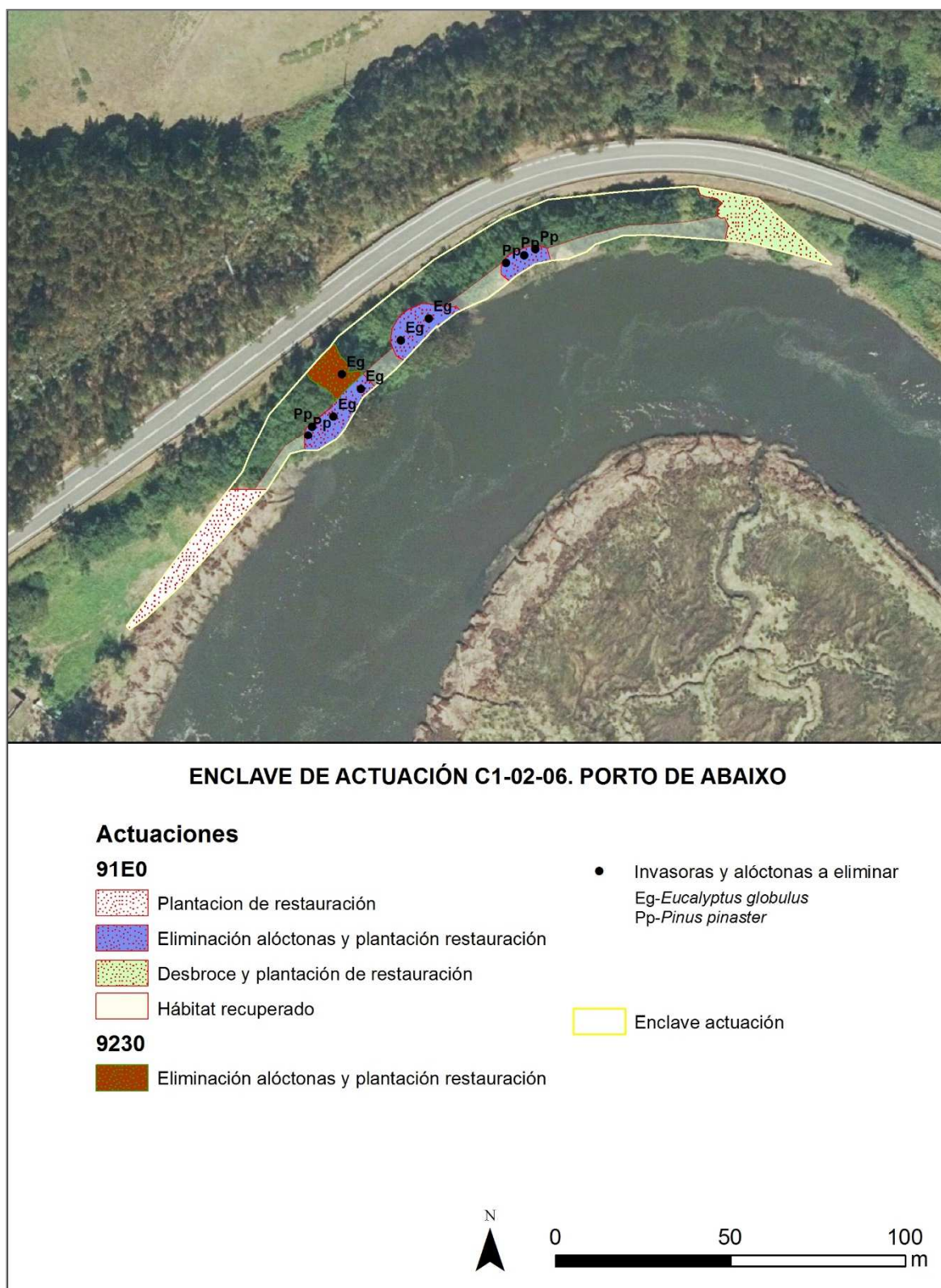


Figura 10. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-02-06.

12. ENCLAVE C1-02-07. A XUNQUEIRA

Este enclave de actuación tiene una superficie de 4099 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la segunda mitad del año 2019 y otra en la primera mitad del año 2020, de forma que se incremente la superficie del hábitat 91E0* (Figura 11).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 19), además en los sectores del enclave que lo requieran se llevará a cabo un desbroce y un acondicionamiento del terreno para poder llevar a cabo la posterior plantación.

FASE 1. AÑO 2019 (SEGUNDO SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Eliminación de <i>Pinus pinaster</i>	5	-

Tabla 19. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-02-07.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis*, y *Betula celtiberica*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores acondicionados y en los sectores del enclave sin vegetación de alto porte. En total se va a intervenir en 1534 m² de superficie de hábitat 91E0*, algo más de un 37% de la superficie total, requiriéndose 444 pies repartidos como se muestra en la Tabla 20.

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 2566 m² repartidos en parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

FASE 2. AÑO 2020 (PRIMER SEMESTRE)						
Plantación	Superficie (m ²)	Plantaciones (nº de individuos)				
		<i>Salix atrocinerea</i>	<i>Fraxinus excelsior</i>	<i>Acer pseudoplatanus</i>	<i>Laurus nobilis</i>	<i>Betula celtiberica</i>
De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	1534	178	178	22	22	44

Tabla 20. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* a llevar a cabo en el enclave C1-02-07.

Con las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas y las plantaciones que se mejoran la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento del hábitat 91E0* en 4100 m².



ENCLAVE DE ACTUACIÓN C1-02-07. A XUNQUEIRA

Actuaciones

91E0

-  Plantación de restauración
-  Desbroce y plantación de restauración
-  Hábitat recuperado

 Enclave actuación

- Invasoras y alóctonas a eliminar
Pp-Pinus pinaster



Figura 11. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-02-07.

13. ENCLAVE C1-02-08. AS ARNELAS I

Este enclave de actuación tiene una superficie de 1405 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la segunda mitad del año 2019 y otra en la primera mitad del año 2020, de forma que se mejore el grado de conservación del hábitat 9230 y se incremente su superficie y la del hábitat 91E0* (Figura 12).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 21), además en los sectores del enclave que lo requieran se llevará a cabo un desbroce y acondicionamiento del terreno para poder llevar a cabo la posterior plantación.

FASE 1. AÑO 2019 (SEGUNDO SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Eliminación de <i>Eucalyptus globulus</i>	1	-
Eliminación de <i>Pinus pinaster</i>	1	-

Tabla 21. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-02-08.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Laurus nobilis*, *Quercus robur*, *Betula celtiberica*, *Arbutus unedo*, *Pyrus cordata*, *Malus sylvestris*, *Prunus spinosa* y *Frangula alnus*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores acondicionados y en los sectores del enclave con ausencia de vegetación de alto porte que en total suponen una superficie de 489 m², casi un 35% del total del enclave, requiriéndose 141 pies repartidos como se muestra en la Tabla 22.

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 161 m² repartidos en pequeños parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro

de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

FASE 2. AÑO 2020 (PRIMER SEMESTRE)	
PLANTACIONES De restauración (incremento del hábitat 9230)	Nº individuos
<i>Salix atrocinerea</i>	4
<i>Fraxinus excelsior</i>	4
<i>Laurus nobilis</i>	3
<i>Quercus robur</i>	99
<i>Betula celtiberica</i>	14
<i>Arbutus unedo</i>	9
<i>Pyrus cordata</i>	1
<i>Malus sylvestris</i>	1
<i>Prunus spinosa</i>	3
<i>Frangula alnus</i>	3

Tabla 22. Plantaciones con especies del hábitat 9230 a llevar a cabo en el enclave C1-02-08.

Con las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas se producirá una mejora del grado de conservación del hábitat 9230 de 754 m², además con las plantaciones se mejoran la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento de los hábitats 9230 y 91E0* en 489 y 161 m², respectivamente.



Figura 12. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-02-08.

14. ENCLAVE C1-02-09. AS ARNELAS II

Este enclave de actuación tiene una superficie de 1011 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en la primera mitad del año 2020, de forma que se incremente la superficie del hábitat 91E0* (Figura 13).

Los trabajos en este enclave consistirán en una plantación siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis* y *Quercus robur*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores acondicionados y en los sectores del enclave con ausencia de vegetación de alto porte de cara que suponen un total de 815 m², más de un 80% de la superficie total del enclave, requiriéndose 236 pies repartidos como se muestra en la Tabla 23.

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 197 m² repartidos en pequeños parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

PLANTACIONES AÑO 2020 (PRIMER SEMESTRE)						
Plantación	Superficie (m ²)	Plantaciones (nº de individuos)				
		<i>Salix atrocinerea</i>	<i>Fraxinus excelsior</i>	<i>Acer pseudoplatanus</i>	<i>Laurus nobilis</i>	<i>Quercus robur</i>
De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	815	94	94	12	12	24

Tabla 23. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* a llevar a cabo en el enclave C1-02-09.

Con las plantaciones que se realizarán se mejoran la conectividad y continuidad produciéndose un incremento del hábitat 91E0* en 1011 m².



Figura 13. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-02-09.

15. ENCLAVE C1-02-10. REGO DE FERREIRA

Este enclave de actuación tiene una superficie de 30492 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la segunda mitad del año 2019 y otra en la primera mitad del año 2020, de forma que se incremente la superficie y se mejore el estado de conservación del hábitat 91E0* (Figura 14).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas entre las que se incluye la tala de eucaliptales y a la tala de alisos muertos (Tabla 24), además en los sectores del enclave que lo requieran se llevará a cabo un desbroce y acondicionamiento del terreno para poder llevar a cabo la posterior plantación.

FASE 1. AÑO 2019 (PRIMER SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Tala de eucaliptales	-	1254
Tala de alisos muertos	6	-
Eliminación de <i>Acacia melanoxylon</i>	2	-
Eliminación de <i>Cotula coronopifolia</i>	-	200
Eliminación de <i>Eucalyptus globulus</i>	7	-
Eliminación de <i>Pinus pinaster</i>	9	-
Eliminación de <i>Platanus orientalis</i>	1	-
Eliminación de <i>Zantedeschia aethiopica</i>	4	-

Tabla 24. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-02-10.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis*, *Corylus avellana*, *Quercus robur* y *Betula*

celtibérica. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores acondicionados, en las superficies cubiertas antes de la primera fase de las actuaciones por especies invasoras y/o alóctonas y en los sectores del enclave con ausencia de vegetación de alto porte. Además, se llevarán a cabo plantaciones de refuerzo en varios sectores del enclave de cara a mejorar el grado de conservación del hábitat 91E0*.

Finalmente, en las alisedas y saucedas en las que en la primera fase se talen alisos afectados por *Phytophthora alni*, se procederá a la reposición de los árboles muertos con otras especies características del hábitat 91E0* *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior* y *Acer pseudoplatanus* (Tabla 25).

En total se va a intervenir en 11989 m², casi un 40% de la superficie total del enclave requiriéndose 2306 pies repartidos como se muestra en la Tabla 25.

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 6262 m² repartidos en parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

FASE 2. AÑO 2020 (PRIMER SEMESTRE)								
Plantación	Superficie (m ²)	Plantaciones (nº de individuos)						
		<i>Salix atrocinerea</i>	<i>Fraxinus excelsior</i>	<i>Acer pseudoplatanus</i>	<i>Laurus nobilis</i>	<i>Corylus avellana</i>	<i>Quercus robur</i>	<i>Betula celtiberica</i>
De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	3759	436	327	109	22	109	33	55
De refuerzo (mejora del hábitat 91E0*)	8230	497	359	120	24	119	36	60
TOTAL	11989	933	686	229	46	228	69	115

Tabla 25. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* a llevar a cabo en el enclave C1-02-10.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas, así como la plantación de refuerzo permitirán la mejora del grado de conservación del hábitat 91E0* en 18848 m², además, con las plantaciones que se mejoran la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento de dicho hábitat en 10021 m².

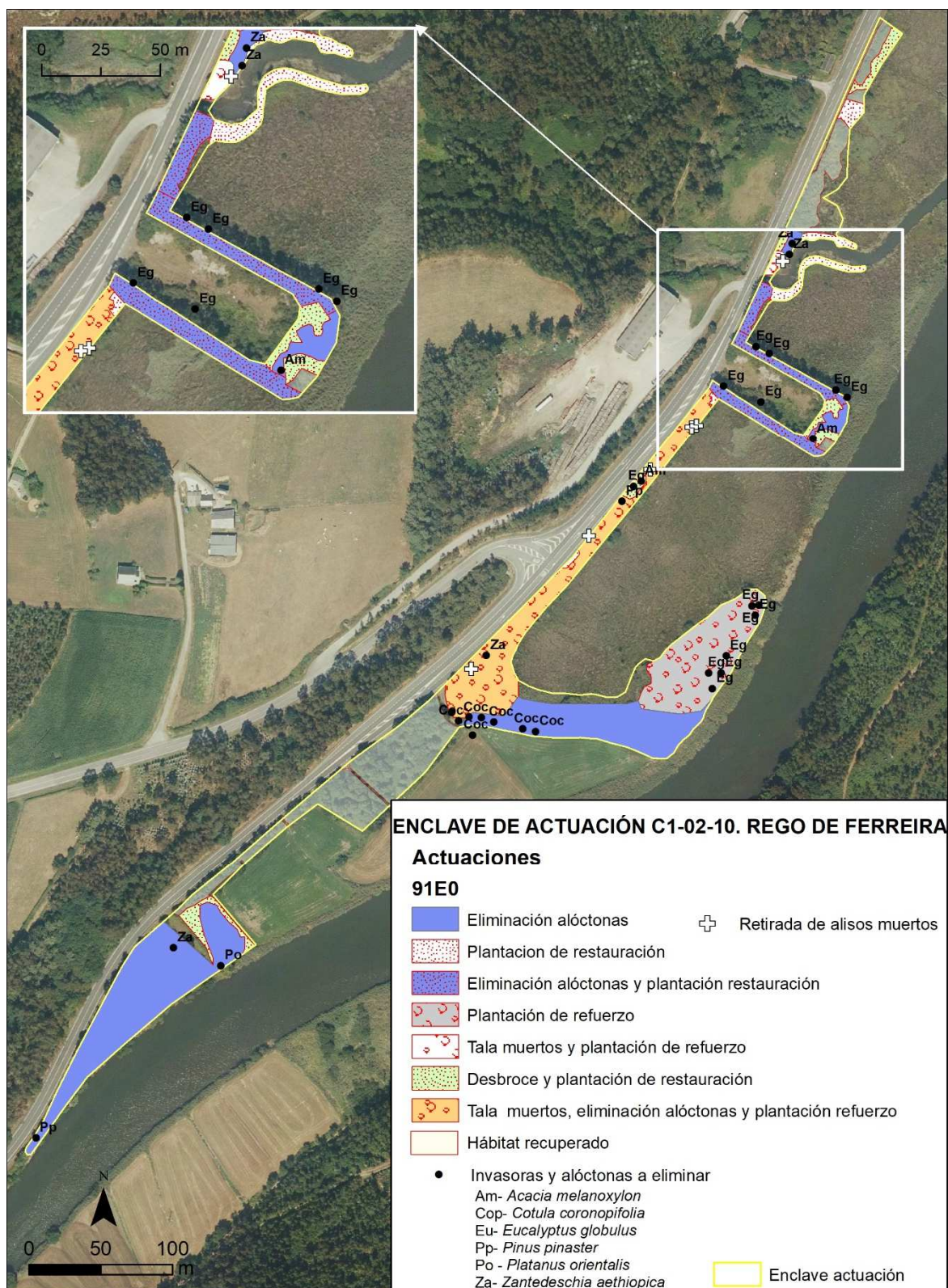


Figura 14. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-02-10.

16. ENCLAVE C1-03-01. ISLA VEGADEO

Este enclave de actuación tiene una superficie de 4174 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en una única fase en la primera mitad del año 2020 de forma que se mejore e incremente la superficie del hábitat 91E0* (Figura 15).

Para ello, se procederá a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas de tipo leñoso y a la retirada de alisos muertos (Tabla 26).

Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Retirada de alisos muertos	6	-
Eliminación de <i>Acacia melanoxylon</i>	12	-
Eliminación de <i>Ligustrum ovalifolium</i>	1	-
Eliminación de <i>Robinia pseudoacacia</i>	1	-

Tabla 26. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-03-01.

Seguidamente, se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea* y *Laurus nobilis*. Se plantará, mediante estaquillado, en toda la superficie de la isla, requiriéndose un total de 1210 pies (Tabla 27).

Plantación	Superficie (m ²)	Plantaciones (nº de individuos)	
		<i>Salix atrocinerea</i>	<i>Laurus nobilis</i>
De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	4174	847	363

Tabla 27. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* a llevar a cabo en el enclave C1-03-01.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas, así como la plantación de permitirán el incremento del hábitat 91E0* en 4174 m².

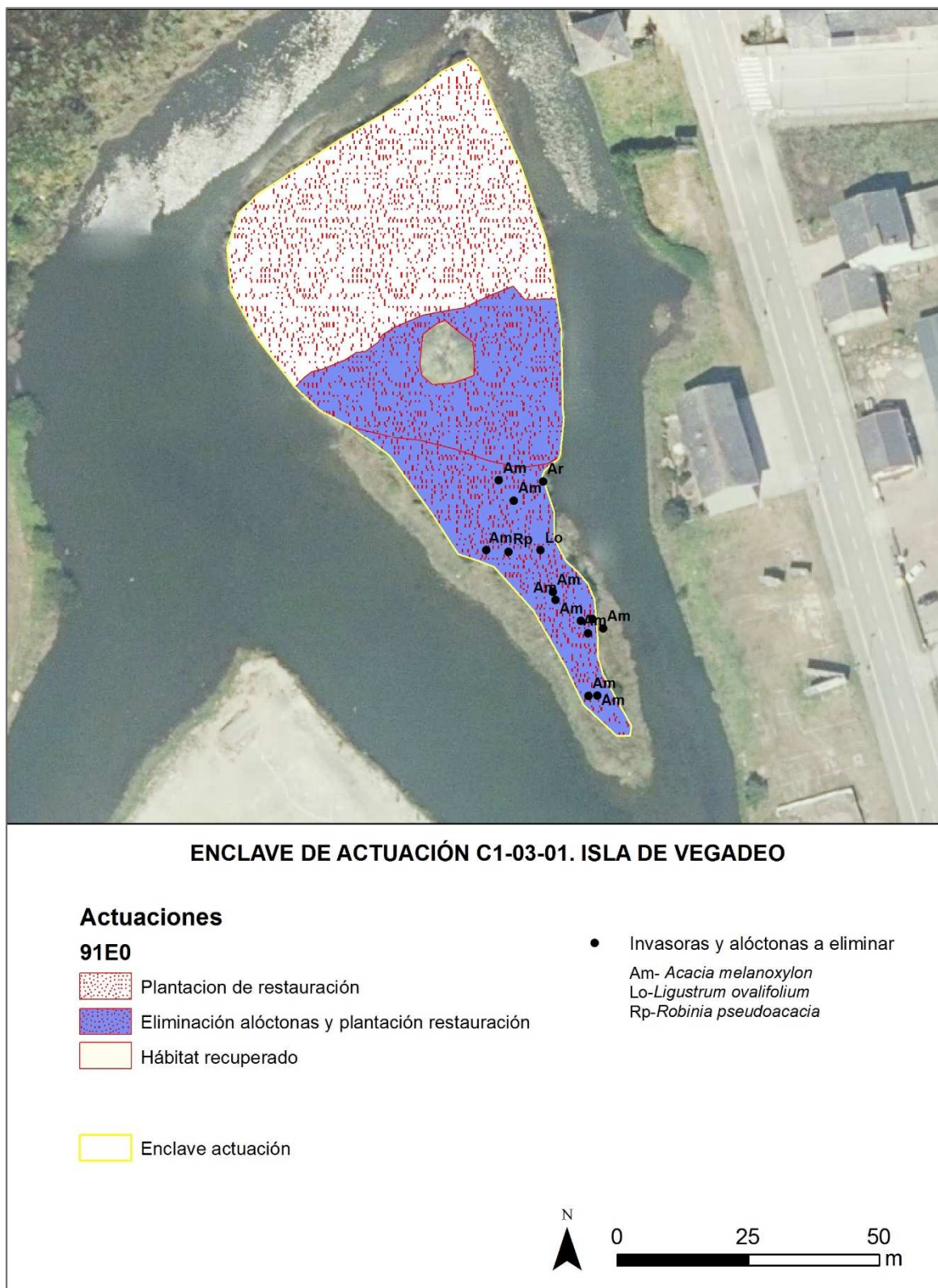


Figura 15. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-03-01.

17. ENCLAVE C1-03-02. MARISMA ENTRE MIOU Y LOUTEIRO

Este enclave de actuación tiene una superficie de 9216 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la primera mitad del año 2020 y otra en la segunda mitad de ese mismo año, de forma que se mejore e incremente la superficie del hábitat 91E0* (Figura 16).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 28) y a la retirada de alisos muertos además en los sectores del enclave que lo requieran se llevará a cabo un desbroce y acondicionamiento del terreno para poder llevar a cabo la posterior plantación.

FASE 1. AÑO 2019 (SEGUNDO SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Retirada de alisos muertos	29	-
Eliminación de <i>Cotula coronopifolia</i>	-	20
Eliminación de <i>Eucalyptus globulus</i>	16	3966
Eliminación de <i>Larix decidua</i>	4	-
Eliminación de <i>Pinus pinaster</i>	4	-
Eliminación de <i>Stenotaphrum secundatum</i>	-	1
Eliminación de <i>Syringa vulgaris</i>	7	-

Tabla 28. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-03-02.

Los eucaliptos se cuantifican en superficie, para 3 eucaliptales que hay en el enclave y como unidades para los individuos que están en otras categorías de vegetación.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus*

excelsior, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis*, *Corylus avellana*, *Quercus robur* y *Betula celtiberica*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores acondicionados, en los sectores con ausencia de vegetación riparia de alto porte y en las zonas que antes de la primera fase estaban cubiertas de vegetación alóctona y/o invasora.

Además, en la aliseda en las que en la primera fase se talen alisos afectados por *Phytophthora alni*, se procederá a la reposición de los árboles muertos con otras especies características del hábitat 91E0* *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior* y *Acer pseudoplatanus* (Tabla 29).

En total, en esta fase, se va a intervenir en 6626 m² de superficie, el 72% de la superficie total, requiriéndose 1709 pies repartidos como se muestra en la Tabla 29.

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 1007 m² repartidos en pequeños parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

FASE 2. AÑO 2020 (PRIMER SEMESTRE).								
Plantación	Superficie (m ²)	Plantaciones (nº de individuos)						
		<i>Salix atrocinerea</i>	<i>Fraxinus excelsior</i>	<i>Acer pseudoplatanus</i>	<i>Laurus nobilis</i>	<i>Corylus avellana</i>	<i>Quercus robur</i>	<i>Betula celtiberica</i>
De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	5552	644	483	161	32	161	48	80
De refuerzo (mejora del hábitat 91E0*)	1074	90	6	3	-	-	-	-
TOTAL	6626	734	489	164	32	161	48	80

Tabla 29. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* a llevar a cabo en el enclave C1-03-02.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas, así como la plantación de refuerzo permitirán la mejora del grado de conservación del hábitat 91E0* en 1848 m², además, con las plantaciones se mejoran la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento de dicho hábitat en 6559 m².

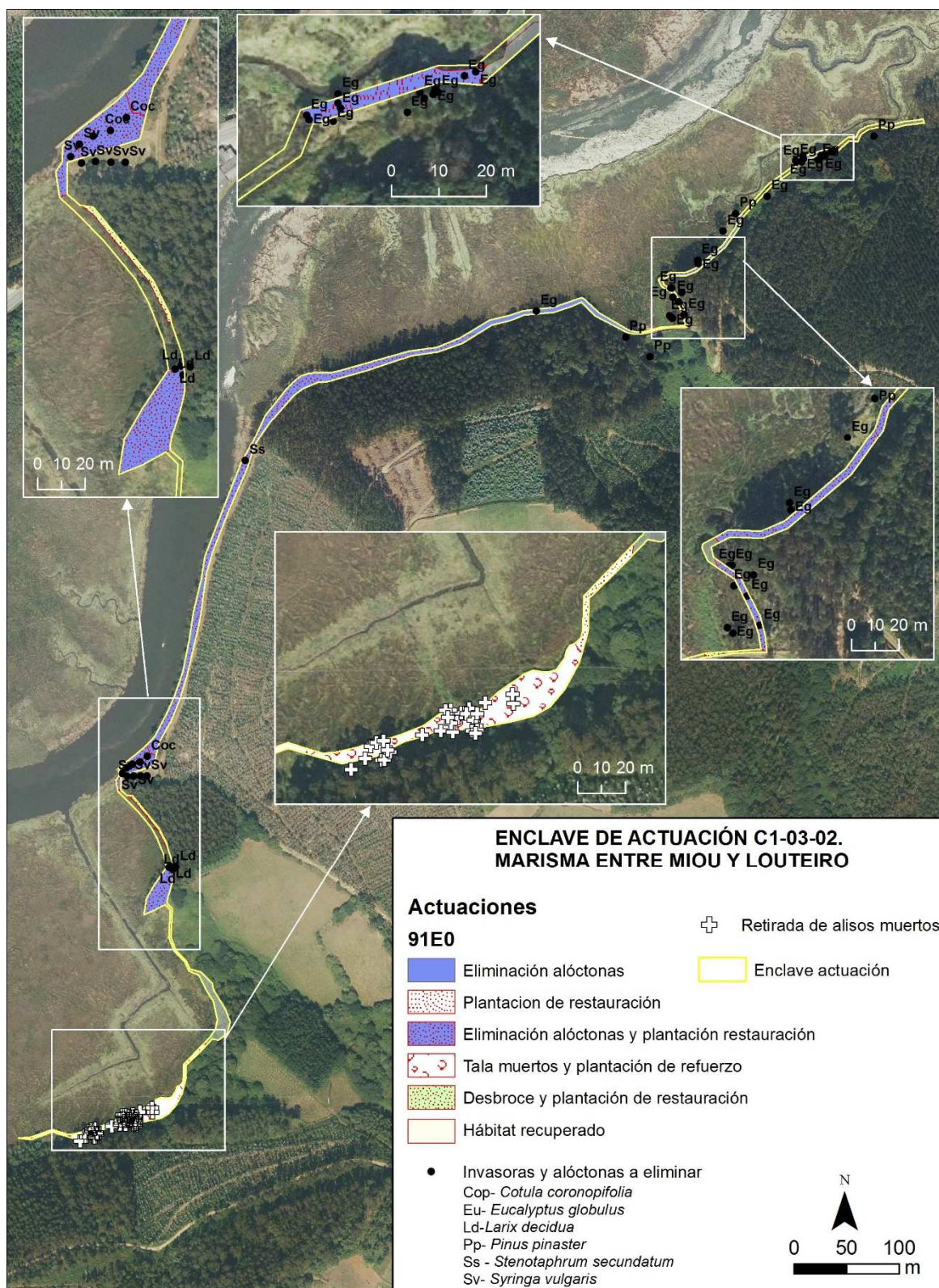


Figura 16. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-03-02.

18. ENCLAVE C1-03-03. MARISMA EN LOUTEIRO

Este enclave de actuación tiene una superficie de 16053 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la primera mitad del año 2020 y otra en la segunda mitad de ese mismo año, de forma que se mejore e incremente la superficie del hábitat 91E0* (Figura 17).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 30) y a la retirada de alisos muertos. Además, en un pequeño sector del enclave se llevará a cabo un desbroce y un acondicionamiento del terreno para poder llevar a cabo la posterior plantación.

FASE 1. AÑO 2019 (SEGUNDO SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Retirada de alisos muertos	41	-
Eliminación de <i>Eucalyptus globulus</i>	1	6863
Eliminación de <i>Pinus pinaster</i>	1	-

Tabla 30. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-03-03.

Los eucaliptos se cuantifican en superficie, para 3 eucaliptales que hay en el enclave y como unidades para los individuos que están en otras categorías de vegetación.

En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis*, *Corylus avellana*, *Quercus robur* y *Betula celtiberica*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero, en los sectores acondicionados, en los sectores con ausencia de vegetación riparia de alto porte y en las zonas que antes de la primera fase estaban cubiertas de vegetación alóctona y/o invasora.

Además, en la aliseda en las que en la primera fase se talen alisos afectados por *Phytophthora alnii*, se procederá a la reposición de los árboles muertos, mediante una plantación de refuerzo con otras especies características del hábitat 91E0* *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior* y *Acer pseudoplatanus* (Tabla 31).

En total, en esta fase, se va a intervenir en 10721m² de superficie, el 67% de la superficie total, requiriéndose 2157 pies repartidos como se muestra en la Tabla 31.

Con estas actuaciones también se recuperarán unos 645 m² repartidos en pequeños parches de vegetación que, conteniendo especies propias del hábitat 91E0*, no logran un hábitat funcional debido al aislamiento y la discontinuidad de los parches y al deterioro de su entorno. Tras la restauración quedarán incluidos en un parche de mayor tamaño, continuidad y valor que mejorará la estructura y funcionalidad del hábitat.

FASE 2. AÑO 2019 (SEGUNDO SEMESTRE).								
Plantación	Superficie (m ²)	Plantaciones (nº de individuos)						
		<i>Salix atrocinerea</i>	<i>Fraxinus excelsior</i>	<i>Acer pseudoplatanus</i>	<i>Laurus nobilis</i>	<i>Corylus avellana</i>	<i>Quercus robur</i>	<i>Betula celtiberica</i>
De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	6983	810	608	203	41	203	61	101
De refuerzo (mejora del hábitat 91E0*)	3738	120	8	4	-	-	-	-
TOTAL	10721	930	616	207	41	203	61	101

Tabla 31. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* a llevar a cabo en el enclave C1-03-03.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas, así como la plantación de refuerzo permitirán la mejora del grado de conservación del hábitat 91E0* en 7182 m², además, con las plantaciones se mejoran la conectividad y continuidad lo que producirá un incremento de dicho hábitat en 7628 m².

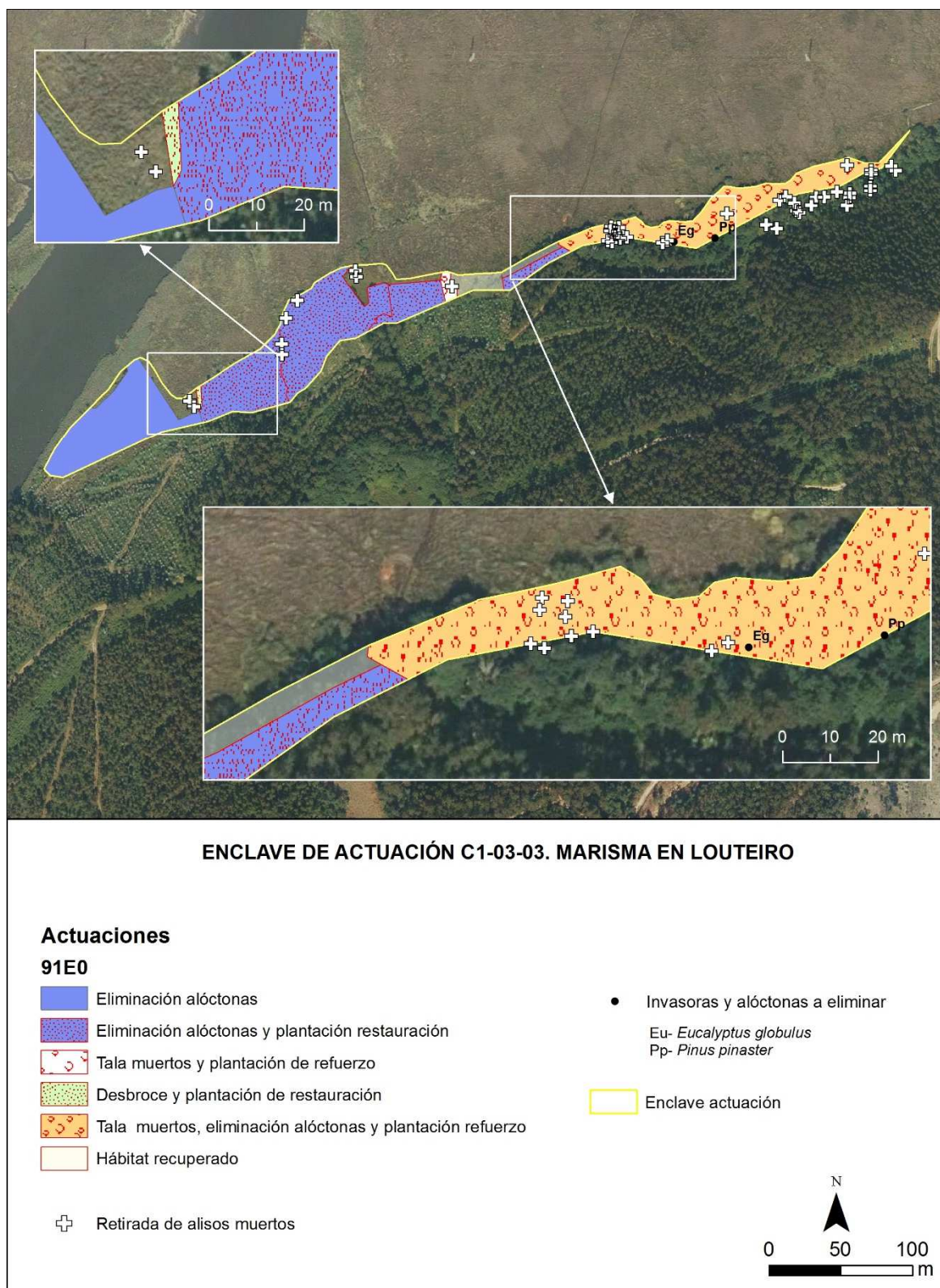


Figura 17. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-03-03.

19. ENCLAVE C1-04-01. TRABADA

Este enclave de actuación tiene una superficie de 852 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la primera mitad del año 2019 y otra en la primera mitad del año 2020, de forma que se mejore e incremente la superficie del hábitat 91E0* (Figura 18).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 32).

FASE 1. AÑO 2019 (PRIMER SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Eliminación de <i>Crocosimia</i> × <i>crocosmiiflora</i>	-	2
Eliminación de <i>Paspalum dilatatum</i>	1	-
Eliminación de <i>Populus</i> × <i>canadensis</i>	1	-
Eliminación de <i>Rosa</i> sp.	2	-
Eliminación de <i>Tradescantia fluminensis</i>	-	300

Tabla 32. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-04-01.

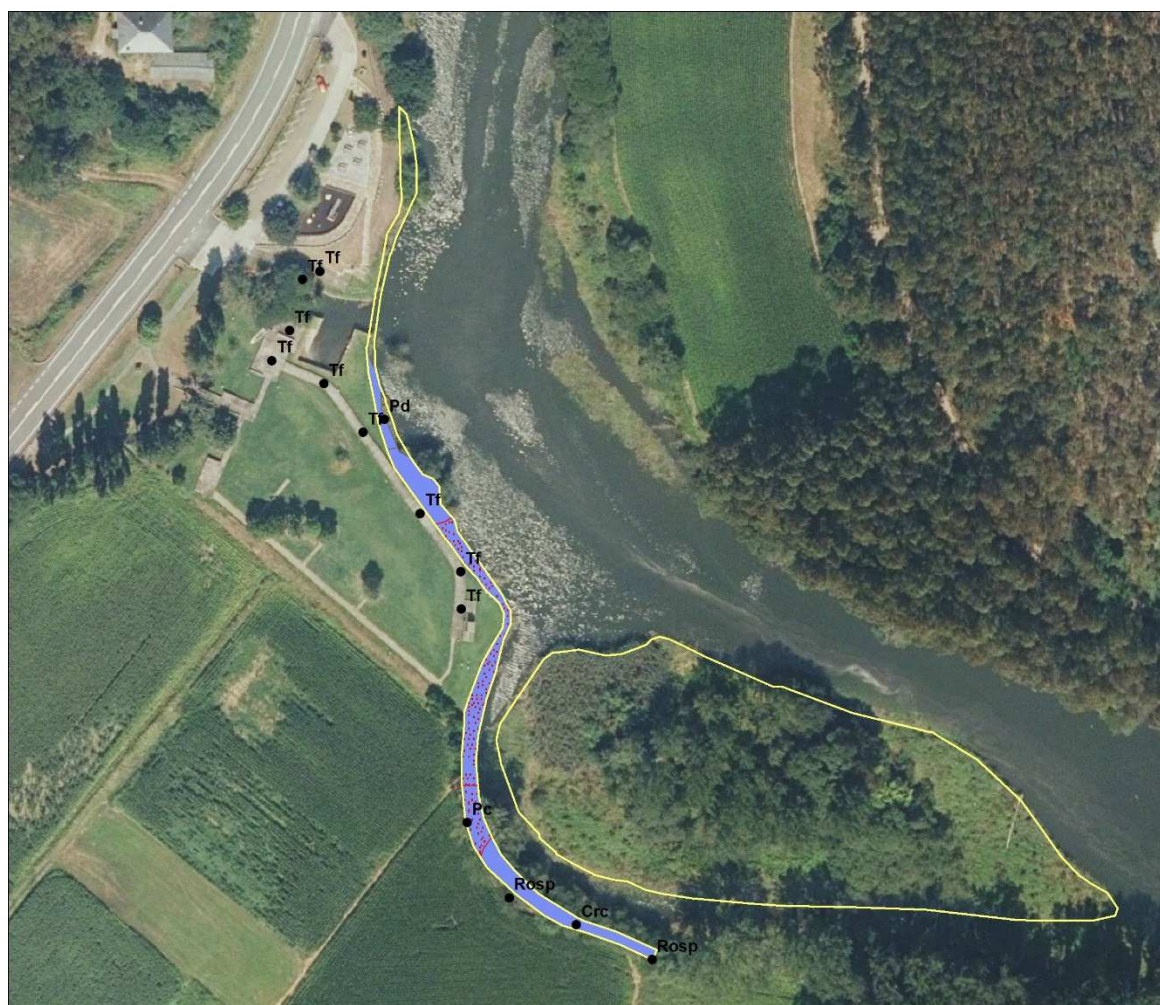
En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis* y *Corylus avellana*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero en los sectores con ausencia de vegetación riparia de alto porte de cara a dotar de continuidad al corredor fluvioestuarino.

En total, en esta fase, se va a intervenir en 324 m² de superficie, el 38% de la superficie total, requiriéndose 95 plantas repartidas como se muestra en la Tabla 33.

FASE 2. AÑO 2020 (PRIMER SEMESTRE).						
Plantación	Superficie (m²)	Plantaciones (nº de individuos)				
		<i>Salix atrocinerea</i>	<i>Fraxinus excelsior</i>	<i>Acer pseudoplatanus</i>	<i>Laurus nobilis</i>	<i>Corylus avellana</i>
De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	324	33	38	5	14	5

Tabla 33. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* a llevar a cabo en el enclave C1-04-01.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas permitirán la mejora del grado de conservación del hábitat 91E0* en 347 m², además, con las plantaciones que se realizarán se producirá un incremento de dicho hábitat en 324 m².



ENCLAVE DE ACTUACIÓN C1-04-01. TRABADA

Actuaciones

91E0

-  Eliminación alóctonas
-  Eliminación alóctonas y plantación restauración

- Invasoras y alóctonas a eliminar
 - Cro- *Crocodylus x crocosmiiflora*
 - Pd- *Paspalum dilatatum*
 - Pc- *Populus x canadensis*
 - Rosp- *Rosa sp.*
 - Tf- *Tradescantia fluminensis*

 Enclave actuación

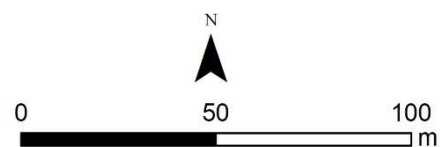


Figura 18. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-04-01.

20. ENCLAVE C1-04-02. ISLOTE EN TRABADA

Este enclave de actuación tiene una superficie de 7126 m² y se van a llevar a cabo actuaciones en dos fases, una en la segunda mitad del año 2019 y otra en la primera mitad del año 2020, de forma que se mejore e incremente la superficie del hábitat 91E0* (Figura 19).

Durante la primera fase se procederá principalmente a la eliminación de especies invasoras y/o alóctonas (Tabla 34).

FASE 1. AÑO 2019 (SEGUNDO SEMESTRE)		
Actuaciones	Uds	Superficie (m ²)
Eliminación de <i>Bidens aurea</i>	-	10
Eliminación de <i>Bidens frondosa</i>	-	6
Eliminación de <i>Crocosmia × crocosmiiflora</i>	-	10
Eliminación de <i>Cyperus eragrostis</i>	-	2
Eliminación de <i>Eucalyptus globulus</i>	1	-
Eliminación de <i>Phyllostachys aurea</i>	-	15
Eliminación de <i>Populus × canadensis</i>	-	2276
Eliminación de <i>Tradescantia fluminensis</i>	-	20
Eliminación de <i>Zantedeschia aethiopica</i>	16	-

Tabla 34. Actuaciones de eliminación de alóctonas e invasoras a llevar a cabo en el enclave C1-04-02.

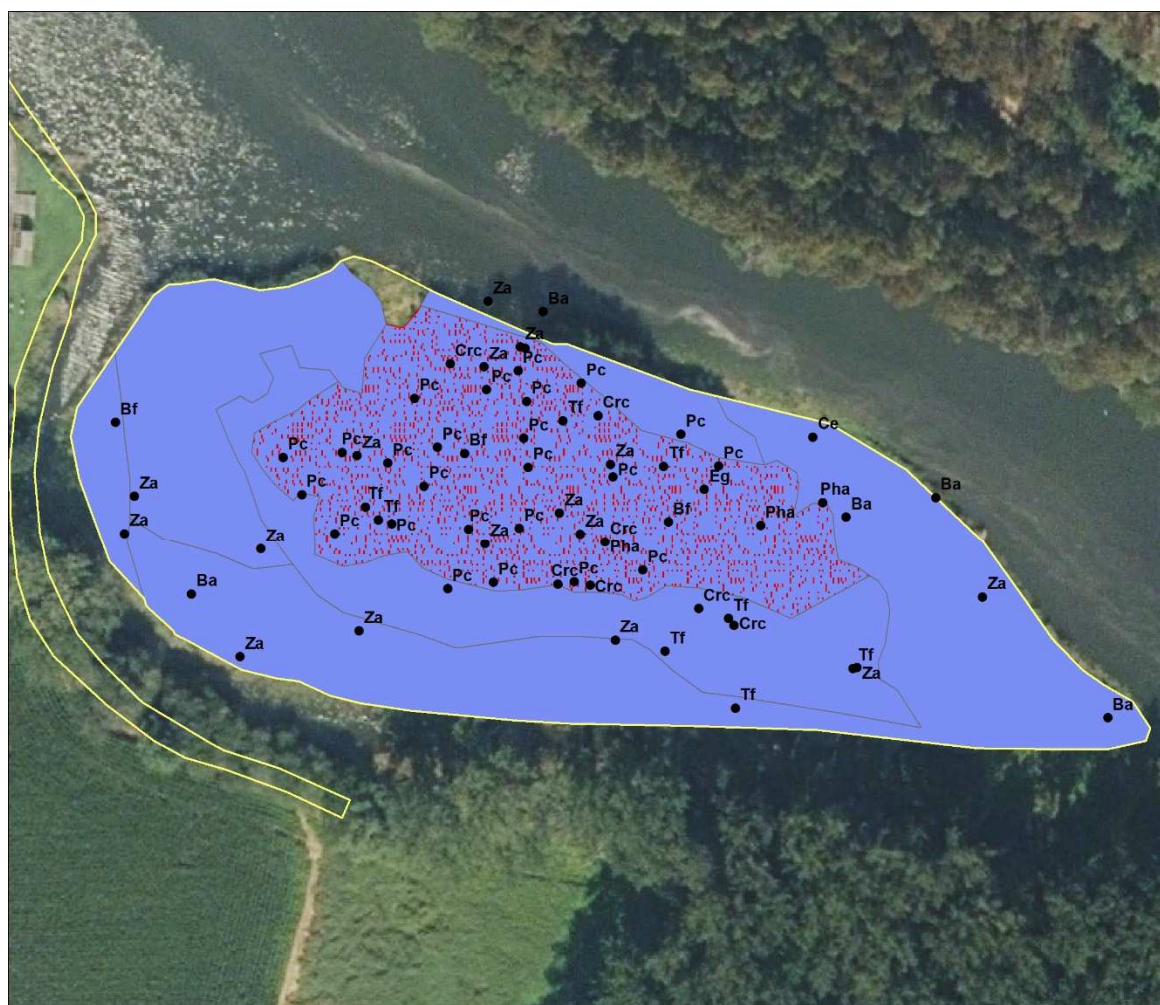
En la segunda fase se llevarán a cabo las plantaciones siguiendo la composición y densidades previstas inicialmente, en las que se utilizará *Salix atrocinerea*, *Fraxinus excelsior*, *Acer pseudoplatanus*, *Laurus nobilis* y *Corylus avellana*. Se plantará, mediante estaquillado y/o planta procedente de vivero en los sectores ocupados con especies alóctonas antes de la primera fase de actuación.

En total, en esta fase, se va a intervenir en 2276 m² de superficie, el 32% de la superficie total, requiriéndose 660 pies repartidos como se muestra en la Tabla 35.

FASE 2. AÑO 2020 (PRIMER SEMESTRE)						
Plantación	Superficie (m ²)	Plantaciones (nº de individuos)				
		<i>Salix atrocinerea</i>	<i>Fraxinus excelsior</i>	<i>Acer pseudoplatanus</i>	<i>Laurus nobilis</i>	<i>Corylus avellana</i>
De restauración (incremento del hábitat 91E0*)	2276	231	264	33	99	33

Tabla 35. Plantaciones con especies del hábitat 91E0* a llevar a cabo en el enclave C1-04-02.

Las actuaciones de eliminación de especies invasoras y/o alóctonas permitirán la mejora del grado de conservación del hábitat 91E0* en 4791 m², además, con las plantaciones que se realizarán se producirá un incremento de dicho hábitat en 2276 m².



ENCLAVE DE ACTUACIÓN C1-04-02. ISLOTE EN TRABADA

Actuaciones

91E0

 Eliminación alóctonas

 Eliminación alóctonas y plantación restauración

- Invasoras y alóctonas a eliminar

Ba- *Bidens aurea*
 Bf- *Bidens frondosa*
 Cro- *Crocosmia x crocosmiiflora*
 Ce- *Cyperus eragrostis*
 Eu- *Eucalyptus globulus*
 Pa- *Phyllostachys aurea*
 Pc- *Populus x canadensis*
 Tf- *Tradescantia fluminensis*
 Za- *Zantedeschia aethiopica*

 Enclave actuación

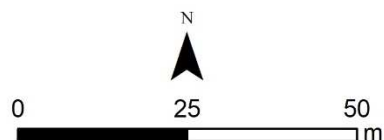


Figura 19. Actuaciones a llevar a cabo en el enclave de actuación C1-04-02.

21. SÍNTESIS

A lo largo de los años 2019 y 2020 se ejecutarán las actuaciones descritas en cada uno de los enclaves de la acción de conservación C1 *Mejora y restauración de hábitats naturales en el corredor fluvioestuarino de la Ría de Ribadeo/Ría del Eo (ZEC Río Eo-Galicia ES1120002, ZEPA Ribadeo ES0000085, ZEC/ZEPA Ría del Eo ES1200016)*. Con ellas se logrará un incremento del hábitat prioritario 91E0* en 5,9 ha y se producirá una mejora en el estado de conservación de 4,24 ha. Asimismo, se producirá un aumento de la superficie del hábitat 9230 en 5,10 ha y una mejora en el estado de conservación del mismo en 1,05 ha (Tabla 36).

RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES EN LA ACCIÓN C1					
ENCLAVE DE ACTUACIÓN		SUPERFICIE HÁBITAT 91E0* (ha)		SUPERFICIE HÁBITAT 9230 (ha)	
Código	Nombre	INCREMENTO	MEJORA	INCREMENTO	MEJORA
C1-01-01	Vilavella Norte	0,09	-	-	-
C1-01-02	Vilavella Sur	0,18	-	1,06	0,03
C1-01-03	Ribadeo (As Aceas Norte)	0,22	-	0,17	0,07
C1-01-04	Ribadeo (As Aceas Sur)	0,52	0,32	3,63	0,86
C1-02-01	Mere	0,15	0,05	0,18	-
C1-02-02	Lourido	-	0,02	-	-
C1-02-03	Ribadeo recta marisma	0,87	0,55	-	-
C1-02-04	Cruce ferrocarril y N-632	0,01	-	-	-
C1-02-05	Puente de Porto	0,11	0,01	-	-
C1-02-06	Porto de Abaixo	0,14	-	0,01	-
C1-02-07	A Xunqueira	0,41	-	-	-
C1-02-08	As Arnelas I	0,02	-	0,05	0,08
C1-02-09	As Arnelas II	0,10	-	-	-

RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES EN LA ACCIÓN C1					
ENCLAVE DE ACTUACIÓN		SUPERFICIE HÁBITAT 91E0* (ha)		SUPERFICIE HÁBITAT 9230 (ha)	
Código	Nombre	INCREMENTO	MEJORA	INCREMENTO	MEJORA
C1-02-10	Rego de Ferreira	1,00	1,88	-	-
C1-03-01	Isla de Vegadeo	0,42	-	-	-
C1-03-02	Marisma entre Miou y Louteiro	0,66	0,18	-	-
C1-03-03	Marisma en Louteiro	0,76	0,72	-	-
C1-04-01	Ribera fluvial en Trabada	0,03	0,03	-	-
C1-04-02	Islote en Trabada	0,23	0,48	-	-
TOTAL ACCIÓN C1		5,92	4,24	5,10	1,04

Tabla 36. Superficies de incremento y mejora de los hábitats 91E0* y 9230 en los enclaves de actuación de la acción C1.



life fluvial

MEJORA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE CORREDORES FLUVIALES DE LA REGIÓN ATLÁNTICA IBÉRICA



SOCIOS/PARCEIROS/SOCIOS/PARTNERS

